

Perspectivas de España

Consecuencias inmediatas y lejanas del discurso de D. Indalecio Prieto

Por Luciano de Taxonera

Acompañados que transcurran los días va adquiriendo importancia el discurso que pronunció en Cuenca don Indalecio Prieto. Desde antes de celebrarse el acto, ya se le daban a las palabras y a los conceptos que había de verter el exministro socialista una máxima importancia y una resonancia política. Además, la circunstancia de haberse elegido el día de la Fiesta del Trabajo para verificar el mitin, alejándose el orador de toda manifestación ruidosa y jubilosa, no ya en Madrid sino también en Bilbao, en donde tiene más íntimos compromisos con la clase trabajadora, hacía que el menos azevado presumiese la gubernamentalidad con que se había de producir ante cuantos le escucharan don Indalecio Prieto, ex-ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República.

Así fué. Es muy posible que el discurso pronunciado en Cuenca marque un hito en la vida política del señor Prieto. No puede decirse—como algunos han dado en pronegar—que cuanto dió valor a sus palabras fuese contrario a la teoría socialista. Sería aventurarlo, hoy por hoy, ni siquiera presumirlo. Pero hay que comenzar a establecer las diferencias entre socialistas. El socialismo a lo Vandervelde del señor Prieto, es un socialismo absolutamente constructivo, un socialismo que hasta pudiera denominarse—colocándose de espaldas a las comparaciones—nacional. Y es verdad. El ilustre orador, ni un solo instante se salió de lo que es el área del país, de lo que son y representan sus problemas. Al contrario de lo que otros hacen, que están más atentos a los asuntos que interesan o convulsionan a otros países, para sacar de ellos enseñanza y ejemplo para España, como si España fuera lugar propio para la experiencia y para el ensayo.

Indalecio Prieto, con su verbo cálido y desenfadado, con su acento emocional y elocuente, sólo se preocupó de lo que a España interesa, de su vida de ayer y de lo que puede ser la de su mañana. Habló como el que sabe que su inteligencia, en un período de tiempo más o menos largo, debe ponerla al servicio de las realidades nacionales. En un magnífico apóstrofe, dijo: "Sed conscientes, refrenad vuestro ímpetu". Esto sólo, el gesto triunfante que acompañó a sus palabras, el ademán enérgico en que supo vaciar la frase, vale todo el discurso y tiene el contenido ideal de toda la ciceroniana oración. Si el señor Prieto no fuera un socialista convencido, al que tanto debe la agrupación que le cuenta como afiliado, desde el instante que comenzó a hablar de la disciplina como elemento social indispensable, se le hubiera tomado por un conservador del régimen. Pero un conservador de este vigésimo siglo, con un sentido de modernidad útil para colocarlo a distancia de los prejuicios históricos, un conservador como lo hubiera sido hoy, de vivir, Cánovas en España o Palmerston en Inglaterra. Porque hoy la doctrina conservadora no puede asentarse sobre privilegios, no puede esgrimir las armas de las razones tradicionales. Eso ya está anticuado. Tampoco se puede, como han hecho algunos de los gobernantes de los días en que comenzaba el siglo, hablar de libertad para anular el privilegio, y luego esgrimir el privilegio en contra de la libertad. El sentido conservador, en el momento actual, es el de que impere una justicia social, y para eso los hombres, sean políticos o no, sean gobernantes o no, estén instalados dentro de un sistema doctrinario o no, deben despojarse del hábito ancestral de la crueldad, y por crueldad entiendo todo lo que está fuera de los límites jurídicos y todo lo que vive a distancia de un sentido de humanitaria benevolencia.

Se ha dicho del discurso del señor Prieto que ha sido el ejercicio de oposición para que se le considere apto para la jefatura de Izquierda Republicana. No creo que haya sido éste el motivo que le imponga el pronunciar tal discurso. Es el ilustre ex-ministro de Hacienda hombre que tan en demasía rinde culto a la sinceridad, que es incapaz temperamentalmente de producirse en forma que este en pugna con sus convicciones, que han adquirido un estado de conciencia que dista del pensamiento que abriguen parte de aquellos compañeros que aún están en las mismas filas. Yo no creo que el señor Prieto, al decir lo que ha dicho, haya abdicado ni una sola de sus ideas. Al contrario, las ha robustecido. Los que las hacen declinar son aquellos que se orientan más hacia la izquierda, los que derivan con el deseo de implantar en España usos y leyes que pueden muy bien ser del gusto asiático, pero no pueden ser del español. El señor Prieto está, pues, colocado en el mismo lugar en que ha estado siempre. Amante de la libertad, no quiere que a la libertad se la escarnezca; amante de la justicia, no quiere que a la justicia se la maltrate; amante de la igualdad, no quiere que esa igualdad viva de precario o en descrédito, por no disfrutar de ella más que aquellos que, sin sentirla, la pronegaron. No es cierto que el señor Prieto haya hecho oposiciones al puesto de primer ministro de la República. Lo que con su discurso ha logrado ha sido el restablecimiento de las puras esencias del socialismo, que jamás ha sido un partido revolucionario sino un partido económico que fiaba su triunfo a un esfuerzo evolutivo.

¿Discurso de hombre de gobierno el del señor Prieto? ¿Qué duda tiene! Discurso saturado de enseñanzas y de sugerencias; discurso henchido de españolismo, tal y como se debe sentir en el año que corremos de este vigésimo siglo, en el que estamos asistiendo al desajustamiento de cuanto imperó como producción de las doctrinas enciclopedistas, que fueron antorcha que alumbró a la humanidad desde casi la mitad del XVIII, la que consumida sólo da una débil llama pálida y temblorosa. La realidad presente, para el señor Prieto, no es de desmayos. Tiene razón, como también la tiene al decir que "lo que no puede soportar el país es la sangría constante del desorden público, sin una finalidad revolucionaria inmediata". Esta frase, que ha sido muy discutida, refleja un estado de ánimo que no se descubre a primera vista. ¿Es que quiere la finalidad revolucionaria? En modo alguno, máxime cuando en párrafos anteriores dejó dicho que en los desmanes que se cometían no veía signo alguno de fortaleza revolucionaria. Y es verdad. La fuerza de la revolución son las ideas, no las actitudes. Hizo más por ella Voltaire que Petión.

En muchos párrafos del discurso de don Indalecio Prieto se descubre la condena para los que aspiran a conducir una fuerza organizada por los senderos de la legalidad. Contra esto se pronunció en un sentido absolutamente contrario a lo que parece son las tendencias que en parte dominan a las masas socialistas. De ser así, ¿quién está más en peligro, esas masas o España? Basta meditar con algún detenimiento en los párrafos finales del discurso, para ver que la mayor preocupación del señor Prieto es España. En la seguridad de haber podido medir con alguna exactitud el pensamiento del insigne orador, dije que una de las más destacadas cualidades que para mí tenía el acto de Cuenca era la de haber dado al socialismo que representa don Indalecio Prieto un carácter nacional, por la manera que tuvo de enjuiciar el panorama político del momento que vivimos. Es posible que esta inteligente personalidad del partido socialista evolucione hacia el republicano. No lo dudo, porque no soy de los que creen que las ideas son anquilosamientos que nos deben acompañar de por vida. Pero lo que no es posible negar, es que el señor Prieto ha dado una prueba más de su capacidad de gobernante y de político, al poner de manifiesto su modo de pensar y su condena por lo que piensan y dicen los demás.

Instantánea política

El acuerdo de la minoría socialista

La minoría socialista ha acordado votar al señor Azaña. Con ello queda establecido de un modo definitivo que será presidente de la República el que es hoy jefe del Gobierno. No obstante, "Claridad" recuerda la libertad en que se encuentran diputados y favorables para depositar su voto a favor de la persona que en conciencia crea debe ocupar la primera magistratura de la nación. Ya es sabido que este grupo propugnaba la candidatura del señor Albornoz. Pero no ha cuajado, y aun podemos decir que desde los primeros instantes se desechó esta posibilidad en los círculos políticos.

Se plantea una segunda cuestión, sobre la cual se vienen haciendo todo género de comentarios. Quién será el jefe del Gobierno. Se trata de buscar no sólo una persona que tenga autoridad, sino también que sea capaz de retener a las fuerzas republicanas que integran el Frente Popular. La cuestión es muy difícil. No ha cuajado la candidatura del señor Martínez Barrio, persona a la que siempre han visto con disgusto sectores extremistas de la política. Su ponderación, su moderación, su sentido de los problemas y la necesidad de no ir más allá de lo que conviene a los intereses de la realidad económica española, no es lo más apropiado en estos tiempos de agitación. No quiere ello decir que el señor Azaña vaya a inclinarse de un modo sectario a una de las partes. Al sector extremista no le agrada la candidatura, en el fondo. Pero no hay otra solución. El señor Azaña no irá más allá de donde deba ir. En una reciente entrevista ha recordado que él es republicano y que no desnaturalizará su posición republicana. Estas palabras, en estos momentos, son muy importantes. En 1931 eran todo un programa radical. Hoy, tal como se han puesto las cosas, son un programa moderado.

Por otra parte, la autoridad ha hecho presencia en la calle. Hasta ahora se creía prudente no entorpecer la acción popular, porque erróneamente se creía que era producto del entusiasmo o de la indignación de los primeros momentos. Ya se ha visto que es una táctica a la que se ajena la manifestación espontánea. Y el Gobierno ha dicho que la calle es suya. Naturalmente, la cosa no agrada a ciertos sectores.

ALVAREZ DE LEON

AYER EN EL CONGRESO

Se ocuparon los diputados de los sucesos registrados el lunes en Madrid

ASUNTOS APROBADOS

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Se aprueban sin discusión los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de Escuela social de Valencia que desempeña don Juan Contreras.

Dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo se declare compatible el cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad de Santander, que desempeña el señor don Ramón Ruiz Rebollo.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y sueldos.

Prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 26 de Junio de 1935.

Concediendo una pensión a los padres del guardián interior de Prisiones, don Silvestre Mateos García.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del guardia de Prisiones de Lora del Río, don Abelardo García García.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del oficial de Prisiones don Carlos Batlle Otero, muerto violentamente.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del magistrado de la Audiencia de Madrid D. Manuel Pedregal Loega, muerto violentamente.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR BERMUDEZ CAÑETE

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

El señor Valera expresa su disconformidad con los razonamientos de índole económica expuestos por el señor Bermúdez Cañete.

Hay que acabar con el monopolio de la tierra, porque mientras exista, cuanto se haga para incrementar la riqueza nacional, beneficiará a los propietarios de la tierra, muchos de los cuales ni siquiera viven en el campo, sino en las grandes ciudades.

El presidente dice que no encontrándose en el salón el señor Pavón, habrá que esperar hasta su llegada.

Mientras tanto, si el señor Bermúdez Cañete quiere rectificar, puede hacerlo. Este refuta los argumentos expuestos por los oradores que le han combatido.

INTERPELACION DEL SEÑOR LOPEZ DE GOICOECHA

El señor López de Goicoechea explica su anunciada interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo.

Denuncia casos concretos de abusos cometidos por delegados de Trabajo en Murcia, Palencia, Sevilla y otras poblaciones, dirigiendo censuras a los ministros de Trabajo de la Ceda.

Le contesta el señor Pavón, defendiendo la política combatida por el señor López de Goicoechea.

Lee varios documentos y se producen algunos ruidosos incidentes entre izquierdas y derechas.

Se suspende el debate y se entra en ruegos y preguntas.

LOS SUCESOS DE MADRID

Se concede la palabra al conde de Gamazo, de Renovación española.

Ruega a todos los diputados que se fijen en la gravedad de los hechos a que se va a referir. Nosotros seríamos traidores a la opinión que aquí nos ha traído, si no fuéramos capaces de ser intérpretes de sus sentimientos.

El orador se refiere concretamente a los incendios ocurridos en algunos conventos e iglesias el pasado lunes. Habla también de los robos de gasolina, que se destinaba a propagar dichos sentimientos. Dice que los datos de los sucesos a que se está refiriendo los ha encontrado en un periódico de Bilbao que, por lo visto, se publica sin censura.

Dice que algunas monjas han tenido que buscar la salvación en la fuga, descolgándose por una sábana a la calle. Añade que a causa de los sucesos ha muerto una señora extranjera.

Añade que en Cuatro Caminos han sido arrastradas varias monjas, que a causa de esto han perdido parte del cuero cabelludo. Se refiere también a los malos tratos de que han sido víctimas personas pacíficas a quienes se acusaban de envenenadoras.

Dice al Gobierno que si no rectifica su actuación va a pagar cara su alianza con los elementos del Frente popular. En el extranjero cada vez se tiene peor idea de la situación de España.

Varios diputados de izquierda: Por culpa vuestra.

El conde de Gamazo protesta contra la forma en que se está implantando la Reforma agraria y contra la ocupación de fábricas por los obreros.

Habla de los peligros que se ciernen sobre España, y se refiere a la próxima exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República.

El jefe del Gobierno:—Eso no se sabe. El orador termina expresando la necesidad de un cambio de orientación si se quiere salvar a España.

El señor Calvo Sotelo expone unas cifras relativas a los desórdenes, atracos e incendios cometidos recientemente en numerosos lugares de España. Habla de la cafetería suelta que ha destruido innumerables joyas de arte. Dice que en el entierro de los hermanos Badia, asesinados cobardemente, ha ondeado la bandera separatista.

Comunistas y socialistas interrumpen: Asesinados por los fascistas.

El señor Calvo Sotelo: Por quienes lo hayan sido. Ya he dicho que cobardemente asesinados. Yo, como cristiano, me inclino respetuoso ante todas las víctimas; añado que todos los días caen personas muertas en las calles, en medio de la indefensión y anarquía más absoluta.

Los comunistas protestan ruidosamente y se promueve un enorme escándalo llamando asesinos a las derechas y recordando con fuertes dicitos y la represión de Asturias.

El señor Calvo Sotelo pregunta qué ha hecho el ministro de la Gobernación para garantizar la paz pública.

El presidente llama la atención al orador para que se cina a lo que el reglamento determina sobre los ruegos y preguntas.

El señor Calvo Sotelo cree que no está excediéndose en el ejercicio de sus derechos. Ataca en medio de frecuentes y violentas interrupciones de socialistas y comunistas, a los partidos marxistas, que ponen otros intereses por encima del supremo interés nacional.

Protesta asimismo de que haya individuos ajenos a las organizaciones policíacas que se dedican a cachear a quienes tienen por conveniente. Termina mostrando partidario del "desarme de izquierdas y derechas."

CONTESTA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación empieza expresando su propósito de contestar sólo a lo que se ha dicho referente a los sucesos de estos días. Estos sucesos execrables son condenados enérgicamente por el Gobierno.

El conde de Gamazo al hablar de los sucesos, ha omitido elegantemente hablar de sus causas. Yo no sé en estos momentos los orígenes de unos rumores, según los cuales se estaban repartiendo entre los niños de Madrid caramelos envenenados. Repito que no sé quienes son los autores de estos rumores. Lo que sí puedo asegurar es que el Gobierno ha salido al paso para evitar los efectos nocivos de estos rumores. (Enorme ovación.)

El señor Bermúdez Cañete, cediendo:—Que nos oyan en el extranjero. Grandes protestas de las izquierdas.

El señor Casares Quiroga:—Como consecuencia de esos rumores, las gentes del pueblo, que muchas veces proceden porque tienen razón, reaccionaron violentamente, cometiendo hechos que el Gobierno es el primero en vituperar.

Al hecho de los caramelos siguió el de los pitillos envenenados. Este bulo fué cortado como el anterior, por la acción enérgica de los resortes del Gobierno.

Habla del despacho que produjo en ciertas gentes el orden con que en general transcurrió la Fiesta del Trabajo.

Afirma que el ministro de la Gobernación está atento a todos los propósitos perturbadores, y no cree que ningún movimiento le coja desprevenido.

Agrega que no tolerará ningún movimiento encaminado a desencadenar la guerra civil.

El Gobierno procurará cortar la violencia donde quiera que se produzca.

Por último, el señor Calvo Sotelo pide al ministro de la Gobernación que se preocupe del desarme. A esto sólo tengo que decir que en Granada se han recogido 13.000 armas y en Jaén 7.000. Añade que de momento considera de mayor peligrosidad que las armas estén en poder de las Asociaciones de derechas extremas. En los partidos extremos de izquierda, en las masas proletarias que los apoyan, he encontrado hasta ahora una adhesión que no he podido advertir en las fuerzas del extremo opuesto.

Dice que no hace muchos días, pistoleros de filiación desconocida han decorado el templo de la sangre de elementos del Frente popular. Contra los ideales que representan esos pistoleros y las gentes a que representan, estará siempre el ministro de la Gobernación.

RECTIFICACIONES

El conde de Gamazo rectifica brevemente e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Calvo Sotelo también rectifica. Rechaza lo dicho por el señor Casares Quiroga respecto a supuestas afinidades entre gentes que practican la violencia y las fuerzas que siguen al partido de Renovación española.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor Calvo Sotelo impugna los razonamientos del ministro de la Gobernación y es interrumpido violentamente.

El orador dice que el desarme debe ser general, no sólo de los elemen-

La política al día

FIRMA PRESIDENCIAL.—NUEVO DELEGADO DE HACIENDA EN BURGOS

El presidente de la República firmó los siguientes decretos:

MARINA.—Decreto aplicando a la Marina de guerra la ley de 17 de Junio de 1935, que reorganiza la justicia militar.

Idem nombrando asesor general y jefe de la sección de Justicia del ministerio de Marina al coronel auditor de la Armada don Francisco Farfán Gutiérrez.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto creando el Comité industrial lano.

Idem creando una Comisión permanente de industrias textiles.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Administración del Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad gas y agua.

TRABAJO.—Decreto modificando los de 6 de Febrero de 1934 y 31 de Mayo de 1935 en cuanto a las condiciones de nombramiento de secretario del Patronato de Las Hurdes.

Idem sobre reorganización de los servicios de la Dirección general de Beneficencia.

Idem disponiendo que las plazas de administradores depositarios de los establecimientos afechos a la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se proveerán por el ministro entre funcionarios dependientes del ministerio.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando al director general de Propiedades votal de la Comisión administrativa del Patronato de la República.

GUERRA.—Decreto nombrando al coronel de Infantería don Angel Martínez Peñaflor, jefe del regimiento de Infantería de Almansa, número 15 (Tarragona).

Idem id. a don José Fernández Macapilac, jefe del Centro de Movilización y reserva de Valladolid.

Idem id. a don Pablo Martínez Zaldivar, jefe del regimiento de Bailén, 24 (Logroño).

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

HACIENDA.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda: Burgos: cesa don Leopoldo Velasco Martín, y se nombra a don José González San Cibrián, Sevilla: cesa don González Márquez, y se nombra a don Agapito Velasco, Castellón: cesa don Crispulo José Santos García, y se nombra a don Luis Gasca Miguel, Zamora: cesa don Moisés Fernández García, y se nombra a don Ricardo Pérez Begueru, Toledo: cesa don Enrique Saldevilla Palou, y se nombra a don José Pérez García, Tarragona: cesa don Juan Pavia Castillo de Portugal, y se nombra a don Félix Rodrigo Rayo, Teruel: se nombra a don Mauricio Molina Martínez, Segovia: se nombra a don Juan Gómez Palomino, Baleares: se nombra a don Emilio de la Herrán Casas, Salamanca: se nombra a don Benito González Ezquerro, Cádiz: se nombra a don Salvador Guelbes Martínez, Sorba: cesa don Ramón Sopranis Arriola, y se nombra a don Joaquín Ranz Borjas, Segovia: cesa don Salustiano Casas Medina, Valencia: cesa don Carlos Gutiérrez, y se nombra a don Herminio Arana Montillo.

cia de la República, procedimiento que ha imposibilitado a la minoría socialista de intervenir y presentar soluciones más beneficiosas para la República y la ha colocado en la disyuntiva de aceptar la propuesta que se le ha hecho o producir un quebranto en el Frente popular.

Ello no implica desconocimiento alguno de las condiciones que para ocupar la jef

Club Ciclista Burgalés

Los cursos de gimnasia y atletismo El próximo lunes darán comienzo en el Velódromo, las clases de educación física instituidas por esta Sociedad, y que en años anteriores han constituido un éxito por el entusiasmo existente, el mismo que esperamos tengan en la presente temporada.

Las clases darán comienzo a las siete de la mañana, con objeto de que los asistentes a ellas, puedan estar a sus horas en sus correspondientes ocupaciones.

Las de señoritas, serán en el domicilio del Club, Progreso número 7, dando comienzo a las siete de la tarde y advirtiéndose que durante el tiempo que dure la clase, no tendrán acceso al Club, más que las familias de las aspirantes a atletas.

Dado lo extendido que ya está hoy la gimnasia, y lo conveniente que es en todos sus aspectos, tanto para la salud como para la agilidad y soltura de crecer, sean muchos los alumnos, va que el fin de esta Sociedad es precisamente el propagar lo necesario para la juventud de ambos sexos la educación física.

Esta el domingo podrán inscribirse que lo deseen, en el domicilio del Club, pudiendo hacerlo, aunque no sean socios, cerrándose este día definitivamente la inscripción, para poder llevar el mayor orden en el curso.—Tubular.

REPRESENTANTES

bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable envíen relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado 7.045. MADRID.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre don Gregorio López Fernández y don Jesús Muñoz López, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, sobre homicidio.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. BALDOMERO AMEZAGA MARTINEZ, ABOGADO,

falleció en Burgos el día 8 de Mayo de 1934, después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus hermanos, D. Rogelio, Farmacéutico de Grávalos, D. Manuel, doña Arrolinda y D. Antonio, Abogado Letrado del Ayuntamiento de Laredo, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en el altar mayor de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, hasta las doce inclusive, así como la Exposición del Santísimo y misa en las Reparadoras, el día 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL
Miércoles 6

Sigue dando carácter a la Bolsa el hervor de los valores de especulación, mejor dicho de los de exportación, que estos días están muy demandados produciéndose un alza bastante fuerte sobre todo en Rifs que legan a pagarse a 351 y en explosivos que consiguen dinero a 424 en bastante cantidad.

Parece que se ha echado a volar por Bolsa el rumor de la devaluación de la peseta, rumor un tanto absurdo sobre todo en cuanto pudiera considerarse como noticia de rápida realización. Y en esta noticia que ro para el rumor, se fundamenta este movimiento de alza.

La Bolsa, fuera de esto se encuentra muy paralizada, pero no por en su conjunto, porque hasta en los Fondos de Estado aunque haya cambios más reducidos, comienza a salir algún dinero. También las cédulas estuvieron mejor, por lo menos sostenidas. En las misvas obligaciones ferroviarias aunque el negocio es reducido, se ve más resistencia en los cedentes.

AGINARCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Mayo de 1906

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real Orden creando en Burgos una Granja Instituto Agrícola en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, comprometiéndose esta Corporación y la Diputación, a satisfacer el 50 por 100 de los gastos.

En el tren mixto de la mañana, han marchado a Palencia los profesores y alumnos del Instituto que han sido objeto de un recibimiento verdaderamente triunfal.

Dedicaron el día a visitar el Instituto, monumentos, fábricas, etc.

Ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Henniina Arroyo López, esposa de nuestro querido amigo el subdelegado de Medicina don Marcial Martínez Hernández.

También ha dejado de existir doña Consuelo Avila Navarro, esposa del conocido industrial don José Zárate Martín.

Ha sido promovido al empleo de comandante de Estado Mayor, nuestro paisano don Emilio Barrera Luyando.

En el rápido de esta tarde, han marchado unos ochenta turistas ingleses.

Mañana saldrá el Santo Viático para los enfermos de la feligresía de San Cosme.

TAXIS CASA SANTOS. Avisando a los números 1.654 y 1.429, no cobra el servicio hasta su domicilio.

VIAJES, 0,40 KILOMETRO

Profesionales

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivivores.
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.198

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ángel G.ª Fernández de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens.
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.º izquierda
Teléfono, 1.423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

CLINICA DENTAL del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

Enfermedades de la sangre impura

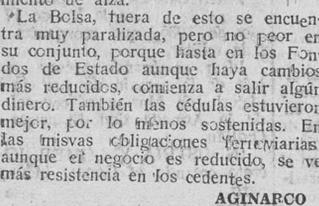
Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: **eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.**

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren trastornos de la circulación que degeneran en **varices, úlceras varicosas y flebitis.**

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos males del **artrismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.**

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.**



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real Orden creando en Burgos una Granja Instituto Agrícola en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, comprometiéndose esta Corporación y la Diputación, a satisfacer el 50 por 100 de los gastos.

En el tren mixto de la mañana, han marchado a Palencia los profesores y alumnos del Instituto que han sido objeto de un recibimiento verdaderamente triunfal.

Dedicaron el día a visitar el Instituto, monumentos, fábricas, etc.

Ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Henniina Arroyo López, esposa de nuestro querido amigo el subdelegado de Medicina don Marcial Martínez Hernández.

También ha dejado de existir doña Consuelo Avila Navarro, esposa del conocido industrial don José Zárate Martín.

Ha sido promovido al empleo de comandante de Estado Mayor, nuestro paisano don Emilio Barrera Luyando.

En el rápido de esta tarde, han marchado unos ochenta turistas ingleses.

Mañana saldrá el Santo Viático para los enfermos de la feligresía de San Cosme.

TAXIS CASA SANTOS. Avisando a los números 1.654 y 1.429, no cobra el servicio hasta su domicilio.

VIAJES, 0,40 KILOMETRO

Contestación al Club Ciclista Burgalés

REMITIDO

Burgos, 6 de Mayo de 1936.

Sr. Director de "DIARIO DE BURGOS".

Presente.

Muy señor nuestro: Aludidos por la Directiva del Club Ciclista Burgalés, en escrito insertado en las columnas de este DIARIO de 4 de los corrientes, lamentamos tener que molestar a usted con ruego de que incluya en el periódico de su digna dirección, y sin que esto sirva como polémica, las mínimas aclaraciones que dicho escrito nos obliga y que, por cierto, han sido emitidas con frases y juicios ligeros y ofensivos para esta Juventud.

Gracias anticipadas, saludándole atentamente,

Por la Juventud Socialista Unificada, Rafael Laserna.

1.º Es falso que ni los compañeros que un principio fueron rogando se cerrase el baile, ni la comisión que posteriormente a aquéllos acudieron con el mismo fin, emplearan medios violentos ni frases ofensivas, a pesar de la rotundidad de la negativa de los directivos del Club con que contestaron a nuestro ruego.

2.º Es falso a todas luces que fueran maltratados de obra ni de palabra absolutamente nadie de los directivos de ese Club, ninguno de los asistentes al baile por nosotros y, sin embargo, es cierto que dentro del local y en tanto conversábamos con esos señores, se originó un altercado por dos jóvenes, que llegaron a las manos, por cuestiones de rivalidades corrientes en esos espectáculos, pero, desde luego, todo esto ajeno a nosotros.

3.º Es cierto que fueron arrojadas unas piedras sobre la fachada del domicilio del citado Club, pero esto fue realizado por un grupo que estaba capitaneado por un individuo de espectáculos públicos, pertenecientes al Circulo Católico de Obreros, como no tuvo inconveniente en reconocerlo el conserje del Club Ciclista Burgalés, en visita que nos hizo personalmente, por haber sido el mismo quien le llamó la atención.

4.º No nos hubiéramos decidido a interrumpir dicho espectáculo si éste no hubiera tenido el carácter de explotable que tenía y hubiese sido solamente para

AVISOS Y CONVOCATORIAS

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

El retiro para todas las asociadas de la Juventud tendrá lugar el viernes, día 8, en la capilla del Internado Teresiano con los actos de costumbre.

Mañana, a las ocho y media meditación y Santa Misa.

Tarde, a las siete, rosario, plática, bendición con el Santísimo y reserva.

La U. D. ruega la asistencia de todas especialmente de las Juntas Directivas.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

La vida está en la Sangre

Enfermedades de la sangre impura

Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: **eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.**

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren trastornos de la circulación que degeneran en **varices, úlceras varicosas y flebitis.**

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos males del **artrismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.**

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.**

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierde vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo mecanismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción eficazísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de Sales Halógenas de Magnesio. Hoy se sabe que el magnesio es un energético tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción le participé el siguiente caso: *Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacía sufrir horriblemente.*

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo. El resultado ha sido maravilloso. A los pocos días de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos. Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que da la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R. MORENO
Ferraz, 68.-Madrid.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre
Alarga la vida
Preserva del cáncer

SOLO 4 '25 le costará el frasco.

FRASCO GRANDE: 7,80 (fimbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS

Pida hoy mismo folleto gratuito al **LABORATORIO RICHELET**

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Finalmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet. No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente.

MARIA S. LECINA
Alcalá, 136.-Madrid.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio. Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser preventivo contra el cáncer y un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

Contestación al Club Ciclista Burgalés

REMITIDO

Burgos, 6 de Mayo de 1936.

Sr. Director de "DIARIO DE BURGOS".

Presente.

Muy señor nuestro: Aludidos por la Directiva del Club Ciclista Burgalés, en escrito insertado en las columnas de este DIARIO de 4 de los corrientes, lamentamos tener que molestar a usted con ruego de que incluya en el periódico de su digna dirección, y sin que esto sirva como polémica, las mínimas aclaraciones que dicho escrito nos obliga y que, por cierto, han sido emitidas con frases y juicios ligeros y ofensivos para esta Juventud.

Gracias anticipadas, saludándole atentamente,

Por la Juventud Socialista Unificada, Rafael Laserna.

1.º Es falso que ni los compañeros que un principio fueron rogando se cerrase el baile, ni la comisión que posteriormente a aquéllos acudieron con el mismo fin, emplearan medios violentos ni frases ofensivas, a pesar de la rotundidad de la negativa de los directivos del Club con que contestaron a nuestro ruego.

2.º Es falso a todas luces que fueran maltratados de obra ni de palabra absolutamente nadie de los directivos de ese Club, ninguno de los asistentes al baile por nosotros y, sin embargo, es cierto que dentro del local y en tanto conversábamos con esos señores, se originó un altercado por dos jóvenes, que llegaron a las manos, por cuestiones de rivalidades corrientes en esos espectáculos, pero, desde luego, todo esto ajeno a nosotros.

3.º Es cierto que fueron arrojadas unas piedras sobre la fachada del domicilio del citado Club, pero esto fue realizado por un grupo que estaba capitaneado por un individuo de espectáculos públicos, pertenecientes al Circulo Católico de Obreros, como no tuvo inconveniente en reconocerlo el conserje del Club Ciclista Burgalés, en visita que nos hizo personalmente, por haber sido el mismo quien le llamó la atención.

4.º No nos hubiéramos decidido a interrumpir dicho espectáculo si éste no hubiera tenido el carácter de explotable que tenía y hubiese sido solamente para

SASTRERIA FINA

Denis

Extensa colección de artículos NACIONALES E INGLESES

SPORTEX (exclusivos) TOWNTEX

NOTA.--Rumores circulados me obligan a poner en conocimiento de mi distinguida clientela, que jamás pensé abandonarla.

SANTANDER, 3.

ANGEL G.ª FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS
Ex-médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens.
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.º izquierda
Teléfono, 1.423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

SASTRERIA FINA

Denis

Extensa colección de artículos NACIONALES E INGLESES

SPORTEX (exclusivos) TOWNTEX

NOTA.--Rumores circulados me obligan a poner en conocimiento de mi distinguida clientela, que jamás pensé abandonarla.

SANTANDER, 3.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se anuncia vacante para su provisión por traslado, la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Castrojeriz.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en **MI TIENDA**. Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

Se concede al Ayuntamiento de Aranda de Duero, una prórroga de año y medio, que terminará el 25 de Septiembre de 1936, para la terminación de las obras de su abastecimiento de aguas.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de **MI TIENDA**. Sombrerería, 3 y 5

Carlos Hernández, con domicilio en la calle de la Moneda, 21, ha denunciado en la comisaría que mandó a cobrar varias facturas a un dependiente suyo llamado Francisco Rojo Delgado, de 19 años, y que éste ha desaparecido con 138 pesetas que había hecho efectivas.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En la mañana de hoy el guardia municipal Martín Alonso y el de seguridad Luciano Benito detuvieron en las inmediaciones de Las Casillas a tres individuos que les infundieron sospechas, y a los que condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

En esta dijeron llamarse Raimundo Abrego, de 34 años de edad, natural de Navarra; Fernando Espinosa, de 39, de Granada, y José Pérez, de veintiséis, nacido en Barcelona.

Por no encontrarse cargos contra ellos se les puso en libertad.

Apolinar Lorente Mediavilla, vecino de Villamayor, de 24 años de edad, fue curado anoche a las nueve y cuarto, en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha de unos cinco centímetros de extensión, cuya lesión le había producido un gitano. Del hecho se dio cuenta al Juzgado.

Desde la última vez
Te veo desconocida
Estás mucho más hermosa,
Más alegre y divertida
—Es porque bebo San Roque
La mejor de las bebidas.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Uña Jimena, número 16. Teléfono número 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, S. tercero.

Cuando esta mañana, aproximadamente a las siete, bajaba a la calle, desde su domicilio, el portero de una casa, observó que en la planta baja de ésta, donde se hallaba instalada una oficina, se encontraba entreabierta la puerta.

Cuando se acercó a ésta se abrió repentinamente y dos individuos desconocidos le arrastraron hacia adentro, al mismo tiempo que le metían un pañuelo en la boca, amenazándole con matarle si pedía auxilio.

Le ataron las piernas, mientras le amordazaban y cuando iban a atarle las manos, sin duda los malhechores oyeron algún ruido y se dieron a la fuga.

El portero, una vez libre de las ligaduras, demandó auxilio y acudieron los vecinos así como los guardias municipales.

Estos participaron lo ocurrido a la Comisaría de Vigilancia, de donde se des-

tacaron dos agentes que practicaron una inspección ocular, pudiendo comprobar que la puerta de la oficina se hallaba violentada.

Se ha advertido la falta de cien pesetas que se guardaban en un cajón.

Parece ser que el robo lo llevaron a cabo unos individuos que se dedican a mejorar la caridad.

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la Guardia municipal ha denunciado esta mañana Francisco Ausín, con domicilio en la Plaza de Vega número 26, que desde la tarde de ayer faltaban de sus respectivos domicilios, un hijo suyo llamado Nicolás y su sobrino Francisco Ausín, ambos de once años de edad.

Hasta el momento nada se sabe de ambos muchachos.

Últimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA.—Defensas penales. Tomo III. 18 pesetas.

LOPEZ-REY.—Un práctico castellano del siglo XVI. Antonio de la Peña, 12 pesetas.

FOGUET.—Código civil consuetudinario español-catalán. 12 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

Atención, ganaderos

Don Zacarías Grande, castrador, ofrece sus servicios al público en general. Hortigueta (Burgos).

Atención Narciso del Val

COSECHERO DE RIOJA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Como temporada de verano, desde mañana los mejores vinos claretos de su cosecha venderá a

9 pts. cántara. 0'60 litro

SIRVE A DOMICILIO

Plaza de Alonso Martínez, número 1.

A Madrid DIA 16 20 PESETAS

Fiestas de San Isidro. Tres días. Excursiones a plazos con

Cartillas-Arcodo

Lourdes, Pamplona, Santander, Paris, Bilbao, Monasterio de Piedra, etc., etc.

Teléfono 2120

BAR ROYALTY — ESPOLON

Pida hoy mismo una cartilla

Subasta

El día 17 del mes actual, se celebrará subasta para la construcción de un camino vecinal en la Casa Consistorial de la Junta vecinal del pueblo de Gallejones de Zamanzas.

Los licitadores podrán enterarse del pliego de condiciones desde el día 12 del actual en la Secretaría de la Junta del citado pueblo.—El presidente, Gerónimo Rodríguez.

Servicio de autobuses

Para el público, de Huelgas y Barriada Militar: el último servicio de la noche será como sigue a partir del día 11 del actual:

Salida: Plaza Mayor, Barriada Militar, diez roche.

Ida n Huelgas, nueve cuarenta y cinco.

La Empresa

Ecos de sociedad Radio Castilla

Los hijos y demás familia de doña Martina Rodrigo Rodríguez, nos ruegan que hagamos presente su más profundo agradecimiento hacia todas cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron más tarde al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

Junta provincial de Protección de Menores

El día 9 de los corrientes (sábado) y hora de tres a cinco de la tarde, se distribuirán los socorros a los pobres que figuran en relación y que por esta Junta se hallan concedidos en los locales del edificio de San Lorenzo, número 33. Se ruega puntual asistencia.

Burgos, 5 de Mayo 1936.—El secretario, Ramón Rodríguez.

Crónica militar

EL MANDO DE LA DIVISION

Ausentándose de esta plaza el excelentísimo señor general de la División, don Pedro de la Cerda y López Molinero, con esta fecha se hace cargo de la Comandancia Militar de esta plaza el excelentísimo señor general de la 11.ª Brigada de Infantería don Gonzalo González de Lara, a quien por ordenanza corresponde.

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Pablo Luna "Molinos de Viento"—Noticias locales y provinciales.—Conferencia médica por don José Gutiérrez.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 8.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Santorral del día.—Música variada.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música ligera.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48—BURGOS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

con todas las novedades del día, dedicado a

Radio y Electricidad

en sus distintas modalidades y aplicaciones

PROXIMA APERTURA
bajo el nombre de

AUDION

Todas las necesidades de ambos ramos estarán cubiertas desde dicha fecha, en que se ofrece al público

AUDION

Concesionario del Taller Oficial Philips
Moneda, 14 BURGOS

CASA PACO

CID, 14
Señala precios que el público acepta en

Lanas - Medias - Calcetines
Mercería en general

AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados, la Aparición de San Miguel Arcángel.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebra en honor de su excelentísima titular.

Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes de Mayo y novena, plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, terminando con la salve cantada e Himnos.

Durante el novenario ocupará la Sagrada Cátedra, un reverendo padre de la Congregación de la Misión.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Desde el 4 de Mayo al 3 de Octubre, misa los lunes, jueves, viernes y sábados a las nueve y media, excepto los festivos.

También la habrá los martes y miércoles, siempre que se avise con la anticipación debida.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos, días festivos y durante la novena se expondrá el Santísimo Sacramento.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-crucis.

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.—Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

Ayuntamiento

CIBRAMIENTOS:

Viuda de Tiburcio Santamaría, don Martín Martínez, Revista "Derecho Sanitario Español", don Gustavo Reder, Higiénico S. A., don Ignacio Palacios, Bazar Martínez, don Manuel Amón, doña María Teresa Ponce de León, don Gregorio González, Industrias Sanitarias S. A., don Enrique Martínez, don José María Calderón, Alfares Castellanos, don Sixto Sáiz Marcos, Viuda de C. Angulo, don José Masip, Recaulcados Palacios, Garage Moderno, Casa Paco, González y Olabarrí, Construcciones Luis Olasagasti, Hijos de Moliner, "El Castellano", DIARIO DE BURGOS, Establecimientos Lefrú S. A., don Antonio Yarto, Farmacia Viuda de Martínez, don Aurelio Vivar, Taller Philips, Viuda de Lejárraga, Hijo de Valentín Arnáiz, don Bonifacio Renuncio, don Domingo de Pablo, don Domingo Hospital, don Víctor Vázquez, don Florencio Martínez, Hijos de Santiago Rodríguez, don Mi-

guel García, don Justo del Río, don Mauricio Tudanca, don Paulino Nieto, Compañía de Aguas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rufina Sáez Estaña, de Zarauz, 12 años, Hospital provincial.
Valeriano Saenz Jurado, de Valladolid, 80 años, Huerto del Rey, 27

NACIMIENTOS

Eduardo Hernando Cascajares, Victoriano García Gutiérrez, Julia Barceneta Landeta, Babilino Pérez Fernández.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy.

Los pequeños núcleos de presiones bajas de Europa central y Norte de Francia, se han reunido en uno que ocupa Austria y Norte de Italia. Persiste el del Mar Tirreno y existe otro que se extiende desde el Golfo de Vizcaya por el Norte de nuestra Península y Sur de Francia hasta el mar balear. Se mantienen las presiones altas continentales sobre Escandinavia y las del Atlántico sobre las Azores, habiéndose formado un centro de presiones altas relativas al Oeste de Irlanda. Aumentan las nieblas en la Gran Bretaña, está el cielo cubierto en el resto del archipiélago inglés, y con pocas nubes en Francia.

Temperaturas extremas: máxima, de 23 grados en Gerona y Tortosa, mínima, de un grado en Avila y Segovia. Madrid máxima, de 15,8 grados y mínima, de 5,4 grados.

Tiempo probable para toda España: vientos flojos de dirección variable y persistencia de nubosidad.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 680,6.
A las seis de la tarde, 681,6.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia en milímetros, 16,7.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Nada más que una mujer».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Nada más que una mujer».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Muñeca fingida».

Arriendo arbitrios

El día 17 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cardenadijo el arriendo de los arbitrios municipales sobre vinos y carnes para el año 1937 y segundo semestre de 1936.

Cardenadijo, 5 de Mayo de 1936.—El alcalde, José Ibáñez.

Nueva carbonería

BONIFACIO DUEÑAS
Tiene el gusto de anunciarle que ha abierto su

Nueva carbonería

en la calle de
SAN PABLO, 17.—Teléfono 1750

donde encontrará las mejores calidades de carbón, a precios bajísimos, servidos con toda prontitud.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA: Se vende mesa de comedor, espejo, aparato de luz y lavabo Horas, de cinco a siete. Calle del Carmen, 1, primero, izquierda.

ALMONEDA: Comedor, dormitorio, salón y muchos muebles más. Calera, 27. Tardes.

VENDO sillería nueva de caoba, tapizada, con centro. Lain Calvo, 3 primer derecha.

AUTOMOVILBS

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Forz, Burgos.

VENDO «Chrysler» 17 HP., siete plazas, con patente, propio alquiler. Intersafar, Gregorio García, Taxi, Plaza Mayor.

SE VENDE baratísimo automóvil en buen uso, siete plazas. Razón, en esta Administración.

ARRIBNDOS

ARRIENDO tienda propia para carnicería. Informes, Santa Clara, número 21, piso primero.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONES

SE NECESITA doncella sabiendo planchar y coser bien, poca familia. Informes, Avellanos, 5, primero izquierda.

SE NECESITA un criado de labranza que sepa andar con mulas. Bernardo, guarnicionero. Plaza de Vega.

NECESITA medio oficiales y aprendices Pilar Rojo, Modista, Huerto del Rey, 26, tercero.

HUESPONES

A MATRIMONIO sólo o señora, ofrezco habitaciones con derecho a cocina. Avellanos, 1, duplicado 3.º derecha.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cria, casada. 27 años, para criar en su casa. Padilla de Arriba. Angel Iglesias.

PERDIDAS

PERDIDA de unas gafas. Gratificará, calle Valladolid, número 10, habitación número 7.

VENTAS

GRATIS se revelan los carretes fotográficos que vende Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.

HUEVOS de pata, en seco, para incubar, a 3 pesetas la docena. Se venden en Calera, 7, frutería.

CASA de comidas y bebidas, se vende, con traspaso, por no poderlo atender sus dueños, buenas condiciones, buena clientela, dos pisos, planta baja, calefacción y agua corriente, dando facilidades de pago. Para tratar, con su dueño, en la misma Plaza Mayor, número 1, Herrera de Pisuergra (Palencia), Diocleciano Gómez.

SE VENDEN dos cubas, prensa nueva de hacer fardos de paja, balanza completa y aperos de carro de varas, seminuevos, barato. Para tratar, con Anastasio Herrero, Paredes de Nava.

¡EBANISTAS! ¡Carpinteros! Hallaréis toda clase de chapas finas de madera en Casa V, Izquierdo. Sirvo cualquier cantidad. Calle Mantería, número 43, Valladolid.

«LA ECONOMICA»: Armarios, 25 pesetas, aparadores, 35, mesas, 12,50, fresqueras, 10, banquetas, 4. Muchos modelos. Isla, 21.

VENDO tres carros de varas, para una caballería, en Arroyal. Julián del Cerro.

VENDO dos yeguas de siete y ocho años, con sus crías. Isidro Sáiz, en Caba.

CARROS bien contruidos, con maderas secas y escogidas, precios muy convenientes. Saturnino Barbero, Grijalba.

SE VENDE un coche de niño. Santa Cruz, 16, segundo.

FORRAJE DE ALFALFA a 3,50 los cien kilos, por parcela más barata. Informes, Barriada Agraria Burgense (edificio en construcción).

VACA pura raza lechera, segundo parto, se vende. Tratar, con Félix Burgos, en Mecerreyes.

SE VENDE barato coche de niño. Progreso, 3.

SE VENDE coche de niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria, 22 y 24, quinto.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Razón, San Francisco, número 30.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarellos. Se venden en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

PERSIANAS para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, producido el 9 por 100. Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

CASA en pueblo de los pinares y la sierra, se vende, de reciente construcción, planta baja, estilo población, junto carretera, propia para poca familia. Señor Gete, Banco de España, Burgos.

VARIOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo en Palacio La referencia del señor Ramos

A las once y media de la mañana, se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, terminando el Consejo a las dos de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

El Consejo comenzó con una exposición del momento internacional, especialmente en lo que se refiere a la guerra italo-española y a las posibles derivaciones y consecuencias que en el orden internacional tendrá el triunfo de las izquierdas en Francia.

Luego se estudió la situación interior tanto en lo que se refiere al orden público como a la situación parlamentaria y labor legislativa.

Hubo firma, habiéndose estudiado y explicado minuciosamente varios proyectos de ley sometidos a la sanción de S. E. para ser leídos en las Cortes.

Se firmó un proyecto sobre trigos y otro reorganizando el Instituto de Reforma agraria.

Al ministro de Hacienda se le autorizó para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica.

Se han firmado decretos de Guerra, ascendiendo al empleo de general a los señores Campiñas y García Benet.

De Instrucción Pública se firmó un decreto aprobando el plan de obras, excavaciones y edificios destinados a monumentos del Tesoro artístico nacional.

Un decreto de la Presidencia atribuyendo al Consejo del Patrimonio de la República, el Patronato de El Escorial, con lo cual se evita una innecesaria dualidad de funciones.

Se han tomado algunas disposiciones relativas a los actos que se han de celebrar con motivo de la elección de presidente de la República.

Una gran parte del Consejo se dedicó al estudio del conflicto provocado en los astilleros de Cádiz, a consecuencia del abandono de los mismos por su propietario y se ha acordado nombrar una comisión interministerial que ira hoy mismo a aquella población una vez que el gobernador, en nombre del Gobierno, se posesione de los astilleros a los fines de continuar la construcción de un barco para Méjico, cuyas obras estaban paralizadas.

Forman dicha comisión funcionarios de Marina, Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Finalmente se han cambiado saludos de cortesía, que en este caso han sido cordiales, entre el presidente de la República interino y el Gobierno, mostrando éste su gratitud por la pulcritud con que el señor Martínez Barrio ha desempeñado sus funciones.

Información varia Mandos militares

Además de los dos ascensos que figuran en la referencia del Consejo, se han conferido los siguientes mandos:

Del regimiento zapadores minadores al coronel de Ingenieros don Tomás Fernández Quintana.

Jefe de tropas y servicios de la sexta División al coronel de Ingenieros don José Rodríguez Villa-Abrille.

Del batallón de zapadores minadores número 5 al teniente coronel don Ladislao Ureña.

Del batallón número 3, al coronel don Luis Alvarez Izurru.

Audiencias presidenciales

Han cumplimentado al Presidente de la República el delegado del Gobierno en los trabajos hidráulicos del Tago, varios diputados, altos jefes de distintos Ministerios, comité organizador de la Feria del Libro, exministro señor Cid y otros.

Vista de un recurso

Ante la Sala sexta del Supremo se ha visto un recurso contra la sentencia condenando al señor Primo de Rivera por desacato al romperse los precipitos de los locales de Falange Española.

El procesado negó que hubiese injuriado al director general de Seguridad. El fiscal se opuso a la admisión del recurso y éste quedó pendiente de resolución.

En el Consejo celebrado en Palacio, los ministros se han despedido del señor Martínez Barrio.--Varios decretos de Guerra.--Continúa el paro en Cádiz.--También en Santander se ha declarado la huelga general

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Readmisión de obreros despedidos

Para hacer las discriminaciones necesarias y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento del decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de veintinueve de Febrero último, sobre readmisión de obreros despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en lo relativo al personal que forma parte de las fábricas, establecimientos y obras y servicios militares que el ramo de Guerra, así como la Aeronáutica Militar, tengan a su cargo o directamente ejecuten, se constituirá en Madrid una Comisión presidida por un funcionario delegado o representante del Ministerio antes mencionado y compuesta de cuatro jefes y otros tantos obreros, como representantes permanentes de los establecimientos militares.

Concursos

Una vacante de auxiliar de oficinas del Personal del Material de Artillería, en la fábrica de Toledo.

Una plaza de médico, con la remuneración de 4.000 pesetas anuales, en el Aeropuerto Naval de Valencia (Manises), que podrá ser solicitada por doctores y licenciados en Medicina.

Una vacante de comandante de Intendencia, en el Estado Mayor Central.

Se anuncia concurso entre comandantes y capitanes en los cuadros del Servicio de Estado Mayor y deseen asistir a los cursos de 1936-1938 de la Escuela Superior de Guerra de París.

Reingreso en el Ejército

Se concede el reingreso en el Ejército, promoviendo a sargento, al ex cabo del regimiento de Caballería Española, José Salvador Antolín, actualmente licenciado, quedando disponible forzoso en la sexta división.

Destinos

Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra, al teniente coronel de Estado Mayor, don José Bartolomé Fernández.

Los vuelos sin motor

Queda disuelto el Centro de Vuelos sin Motor y se crea en su lugar, el Instituto Nacional de Vuelos sin Motor con las misiones que se le señalan.

Se compondrá de Dirección, Sección técnica y Sección de enseñanza.

PROVINCIAS

Cobrador atracado

SEVILLA.—A las doce y media de la mañana, cuando se dirigía a un Banco para imponer más de mil pesetas, el cobrador de un almacén de huevos Julián Perogil, le salieron al paso, en plena calle, varios individuos armados de pistolas, los cuales le arrebataron el dinero, a la vez que hacían varios disparos, haciéndole de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Uno de los proyectiles alcanzó a Juan Gutiérrez, de sesenta años, que resultó herido de pronóstico reservado, en un muslo.

Maniobras navales

Tenerife.—Han llegado los submarinos de la escuadra española que vienen a participar en las maniobras que se están celebrando en estas aguas.

Varias noticias

HUELVA.—Esta mañana ha quedado resuelto el conflicto de los ferroviarios, habiendo salido los trenes, aunque con algún retraso.

—Fue sobre esa población el «Graf Zeppelin».

—Hoy se han declarado en huelga los cargadores y descargadores de mineral del muelle Norte y los mineros de Peña Hiepro.

La huelga de Cádiz

CADIZ.—Esta mañana ha continuado la huelga.

—Han abierto algunas tiendas de ultramarinos y carnicerías.

—Por ejercer coacciones se han practicado varias detenciones.

La fuerza pública tuvo que hacer algunos disparos al aire en los alrededores del mercado.

Fuerzas del Ejército y de Asalto han marchado a San Fernando, por extenderse allí la huelga general.

También se ha declarado el paro en Chiclana y Puerto Real y se teme que se extienda al Puerto de Santa María y a Jerez.

Cerca de Tarifa fue detenido un automóvil que llevaba las iniciales U. H. P.

Anoche la calle de Sagasta permaneció a oscuras por haber sido rotos a pedradas los faros del alumbrado.

Algunos individuos han recorrido las casas, sacando las basuras y esparciéndolas por las calles.

En la calle del Marqués de Cádiz se oyeron disparos que partían de las azoteas y también de los callejones de Cardos y otros puntos.

La fuerza pública ocupa los lugares estratégicos de la población.

Se espera que de un momento a otro quede resuelto el conflicto.

Dos mujeres muertas por un avión

GERONA.—En Figueras se celebró una fiesta de aviación que había despertado gran expectación por el gran número de aparatos españoles y franceses que concurrían.

El grado estaba atestado, llegando a invadir el público parte del terreno reservado para el aterrizaje de los aparatos.

Un avión tripulado por el subdito francés don José Quera, vecino de Perpignan, después de realizar magníficos vuelos de acrobacia, se dispuso a aterrizar. Al hacerlo alcanzó con el tren de aterrizaje a varias personas de las que indistintamente ocupaban la pista.

A consecuencia de ello resultaron muertas Engracia Serra, de treinta y tres años, y Ana Serra, Roura, de cincuenta y dos, ambas vecinas de Figueras.

Un niño de tres años que las acompañaba, se libró gracias a su poca estatura. Otras ocho personas que ocupaban el terreno prohibido se salvaron por arrojar al suelo al ver que el aparato del señor Quera perdía altura.

La desgracia ha causado gran impresión, y la fiesta se ha suspendido en señal de duelo.

Varias detenciones

SANTANDER.—La Policía ha detenido a José Gutiérrez Rodríguez, sobre el que recaen sospechas de ser uno de los autores de los disparos hechos ayer contra un grupo de obreros que se hallaban en la terraza del Café Español. Guardias de Asalto procedieron a la detención de Carlos Pérez Quintanilla, de veintitrés años, y Manuel Meñero Portilla, de veintiseis, mecánico del pueblo de Meruelo.

Al primero se le ocuparon una pistola calibre 6,25 dos cargadores y once cápsulas, y al segundo una pistola 7,65, un cargador ocho cápsulas y una caja con cincuenta proyectiles. Ambos pertenecen a Falange Española. Su detención se llevó a cabo en el Bar Madrid.

El gobernador dió a los periodistas que se habían efectuado varias detenciones en Astillero, figurando entre los detenidos el sacerdote don Luis Cereceda. Aparecen complicados en los disparos que se hicieron ayer desde el automóvil S-6.171.

En la capital han sido detenidos varios individuos, por los sucesos del Café Español, y otro de la C. N. T., complicado en la agresión de un fascista en la calle de Perinés, el cual lleva varias horas en estado agónico. También han sido detenidas tres mujeres y la dueña de la casa en que aquéllas viven, en la calle de Rúa Menor, y en la cual estaban escondidos varios fascistas detenidos por la Policía. La casa ha sido clausurada. Otro de los detenidos se llama Luis Trueba Aguado, y lo ha sido por creerse fue

uno de los que alquilaron en la calle de Ballén el coche desde el cual se hicieron los disparos contra el Café Español. A este individuo, en la calle de Mariana Pineda, un grupo le propinó una formidable paliza.

El gobernador ha recibido varias visitas de Comisiones que fueron a protestar de lo ocurrido. Entre los visitantes figuran el presidente y el secretario de la Federación Obrera Montañesa, quienes le hablaron de una huelga general para hoy. El gobernador pretendió disuadirles de tal intención, manifestándoles que él iba a actuar con todo rigor contra los provocadores, pues tenía instrucciones del Gobierno en este sentido.

El juez y el jefe de la guardia municipal de Durango, procesados

BILBAO.—El juzgado especial nombrado para la instrucción de sumarios por malos tratos en la represión de los sucesos revolucionarios de Octubre, ha marchado nuevamente a Madrid desde donde se propone regresar la próxima semana.

El juez, señor Minguéz, dió a conocer el decreto siguiente:

«Por el presente hago saber: Que por auto dictado en el sumario número 441 del Juzgado número uno de esta villa y número tres de este especial que se sigue por el delito de homicidio contra Jesús García Borreguero, juez municipal de Santurce; Blas Charreta Ibarredo, jefe de la Guardia municipal de dicho pueblo, y otros, se ha declarado rebeldes a dichos dos procesados y se halla decretada la prisión de los mismos.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y captura de dichos procesados, y, caso de ser hallados, los pongan a disposición de este Juzgado especial en la prisión de esta villa».

El vuelo España-Argentina

SORIA.—El aviador señor Vélez de Medrano, de la Liga de Pilotos Civiles de España, emprenderá mañana su anunciado vuelo España-Argentina.

Como el piloto es natural de Soria, tiene el proyecto de que el punto de partida, para la travesía atlántica, sea esta ciudad. Todavía se ignora a qué hora emprenderá el vuelo, pero desde luego se continúan las noticias que ya publica la Prensa acerca del tipo de su avioneta, que será de construcción

nacional y en la cual no llevará ni radiogoniómetro ni aparato alguno de comunicación con tierra.

El vuelo será efectuado por vía Madrid-Sevilla-Dakar.

EXTRANJERO

El dirigible "Hindenburg" sale para los Estados Unidos

FRIEDRICHSHAFEN.—El «Hindenburg», después de despegar perfectamente se elevó majestuosamente, su enorme mole sobre el cielo iluminado por la luna llena. Con sus cuatro motores en marcha, el «Hindenburg» tomó rumbo hacia el Oeste. La noche estaba clara, sin una sola nube, y soplabla una agradable brisa.

El dirigible fué arrastrado lentamente desde el cobertizo, y después de obligar a la multitud, que había acudido a presenciar su salida, a que se retirase a una determinada distancia para evitar cualquier accidente, se soltaron las amarras del mástil. Entonces la tripulación de tierra fué soltando lentamente el dirigible a lo largo del campo de aterrizaje, mientras los pasajeros se acercaban a las ventanillas del salón y comiador del dirigible, brillantemente iluminadas.

El dirigible se elevó después rápidamente y emprendió el vuelo con dirección a los Estados Unidos.

El capitán Lehmann manifestó que, si bien las partes meteorológicas acusaban buen tiempo, no creía que la travesía del «zeppelin» sería muy rápida.

Labor de policía y legislación

ADPIS ABEBA.—Los italianos están organizando la labor de policía y legislación en la capital.

En algunos puntos de esta se han registrado tiroteos.

Los extranjeros aquí residentes han vuelto a sus casas, pero las han encontrado saqueadas.

Un policía muerto y otro herido

HABANA.—Los policías José Cabrera y Julio León, encargados de custodiar la residencia del presidente de la República don Mariano Gómez tuvieron una disputa y se agredieron a tiros.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Aparte del tiempo empleado en la despedida oficial de los ministros al señor Martínez Barrio, que fué cordialmente emotiva, lo que llevó más tiempo fué lo relativo a los astilleros de Cádiz.

Por tratarse de un contrato existente entre el concesionario de los astilleros y la nación mejicana no existe fianza, pero el Gobierno español se halla interesado en que prosigan los trabajos con la mayor celeridad posible, por dos razones: una, para que el Gobierno de una nación amiga vea el interés que España se toma por que tenga las construcciones navales contratadas con nuestro país en el tiempo previsto y otra para que Méjico pueda pagar en el momento oportuno la deuda contratada.

Existían algunas dificultades de orden legal pero fueron subsanadas por unos datos aportados por el ministro de Hacienda.

El Gobierno convino, en principio, en que, para la toma de posesión del Presidente de la República, rija la misma ceremonia que la observada cuando tomó posesión el señor Alcalá Zamora.

Sin embargo aún no está resuelto el asunto.

De todas suertes, lo que parece más probable es que el acto de la promesa solemne se verifique por la tarde.

El Estatuto vasco

Se reunió la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Prieto.

Planteóse la validez del plebiscito del Estatuto vasco presentado a las Cortes y si se había de contar con la adhesión de Alava.

Intervinieron el señor Calvo Sotelo, que planteó una cuestión previa acerca de si se consideraba válida la cuestión plebiscitaria y Aguirre y Rodríguez de Viguri, para dar cuenta de los trabajos que como ponentes han realizado.

El señor Prieto resumió los discursos y como todos los vocales del Frente Popular y nacionalistas pidieron votación y los de la Ceda y agrarios anunciaron que se abstendrían, propuso que se diera por terminada la discusión y se votara el martes para que las minorías del Frente popular pudieran consultar con sus partidarios.

La Ceda

Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Róbles.

Tratóse de la actitud a adoptar en el acto de la elección del presidente de la República conviniéndose en que asistan al mismo.

Parece que los diputados votarán en blanco. Mañana volverán a reunirse.

La Comisión de presupuestos

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, informando favorablemente el proyecto de ley creando la Guardia presidencial, otro concediendo quinientos a los sargentos moros y otro de Instrucción Pública suprimiendo el artículo tercero del presupuesto, limitándose a informar solamente.

La ley de reclutamiento y reemplazo

La Comisión de Guerra ha estudiado la ponencia sobre la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, suspendiéndose la sesión al llegar al artículo tercero.

La Comisión de Agricultura

Igualmente se ha reunido la Comisión de Agricultura dictaminando tres proyectos, uno de ellos referente a la revisión de los desahucios de fincas rústicas.

Mañana continuará sus deliberaciones.

Los radicales votarán al señor Azaña

Los radicales se reunirán mañana, pero desde luego parece que acordarán votar la candidatura del señor Azaña para la jefatura del Estado.

También los nacionalistas vascos

La minoría nacionalista vasca ha facilitado una nota en la que dice que acordó votar la candidatura del señor Azaña para Presidente de la República, como garantía de los derechos autónomos previstos en la Constitución y ante la esperanza de que realizará una política de tolerancia indispensable para la paz y satisfacción ciudadanas.

Otras reuniones

Mañana se reunirán los diputados de Izquierda y los compromisarios y el sábado lo harán conjuntamente con los de Unión Republicana.

Dos guardias civiles desarmados y heridos

TERUEL.—Desde primeras horas de la tarde comenzaron a circular rumores, según los cuales en el pueblo de Guda se habían registrado incidentes sangrientos.

Posteriormente, por noticias particulares, se ha sabido que en el citado pueblo, cuando una pareja de la Guardia civil intentaba evitar la roturación arbitraria de unos terrenos que llevaba a cabo un grupo de vecinos, éstos se abalanzaron sobre los guardias desarmados y disparando después contra ellos los fusiles, hirieron a uno.

Instantáneamente se dispuso la salida para dicho pueblo de una compañía y a su llegada quedó restablecido el orden, aunque la excitación es grande.

Sábase que se han practicado numerosas detenciones.

Pintores en huelga

TERUEL.—Las juntas directivas de los pintores de la C. N. T. y U. G. T., en vista de que no han llegado a un acuerdo con los patronos, han acordado plantear la huelga y esta tarde no han entrado ya al trabajo.

La II Vuelta ciclista a España

SEVILLA.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los corredores que participan en la segunda vuelta a España.

La tercera etapa, 270 kilómetros, de Cáceres a Sevilla, ha sido bastante lenta debido al cansancio de los corredores, pero al llegar al alto denominado «Cuesta de la fanega» se animó la etapa saliendo todos a un tren fortísimo.

Los animadores de los últimos kilómetros fueron los sevillanos Montes y Rodríguez, que lograron entrar detrás del grupo que iba en cabeza, siendo aplaudidos por el gentío que esperaba en la meta instalada en la Glorieta del Cid.

Entró en primer lugar el belga Huts, pero sin embargo su clasificación no es definitiva porque pesa sobre él una grave acusación, por decirse que sujetó con el sillín a Carretero, que entró en segundo lugar.

El tercero fué el belga Schepers, cuarto el mallorquín Plaquer, quinto Emiliano Alvarez Guizuano, sexto Vicente Trueba y séptimo Fermín Trueba.

Desde que los corredores salieron de Cáceres encontraron mal tiempo, cayendo abundante lluvia en muchos puntos del trayecto.

El alcalde felicitó a los corredores, los cuales fueron obsequiados.

Huelga general en Santander

SANTANDER.—Anoche, a las doce, se declaró la huelga general, transcurriendo ésta durante el día de hoy en medio de la más completa tranquilidad.

El paro es total estando cerrado el comercio.

En la calle de Carvajal resultó herido de un balazo en la pierna derecha David Raba, de veintiséis años.

Se dice que el disparo partió de un balcón, pero no se ha podido concretar dicho extremo.

A última hora de la tarde se han repartido hojas en las que se pide la destitución del gobernador y presidente de la Audiencia, así como de los jueces municipales y de instrucción.

Piden asimismo que se tomen medidas contra los fascistas.

Se ha reunido la Federación de sociedades obreras para tratar de la vuelta al trabajo, creyendo que se reintegrarán a las doce de la noche.

MENCHETA

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.--Burgos

BOLSA DE MADRID

	DIAS 7	DIAS 7
Interior	71'25	71'10
Exterior	89'00	00'00
Amortizable 4%	83'00	82'00
5% antiguo	89'35	00'00
5% 1917	99'55	00'00
1920	91'15	00'00
1927 con Imp.	9'00	90'00
1927 libre	99'20	99'00
Ferrovial	96'25	00'00
Cédulas hipotecarias 4%	89'00	89'00
5%	91'50	91'50
6%	101'50	101'75
Francos franceses	48'40	48'40
suizos	239'87	239'87
belgas	125'00	125'00
Libras	36'55	36'61
Dólares	7'37	7'37
Liras	59'20	59'20

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.	445'00	440'00
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.	250'00	100'00
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.	180'00	00'00
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.	222'00	000'0
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.	80'00	00'00
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.	79'00	00'00
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).	59'19	00'00
NASH 1930 22 HP. cupé.	79'00	75'00
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.	154'00	000'00
CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTRAS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.		
Banco de España	445'00	440'00
Hipotecario	250'00	100'00
Hispano Americano	180'00	00'00
Español de Crédito	222'00	000'0
Central	80'00	00'00
Río de la Plata	79'00	00'00
Ferrocarril del Norte	55'50	85'00
Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	79'00	75'00
Idem Idem Obligaciones	154'00	000'00
1.ª hipoteca	243'75	00'00
Alicantes, Obligaciones	36'50	00'00
Azucareras preferentes	35'00	00'00
Idem ordinarias	198'00	192'00
Tabacaleras	64'00	00'00
Altos		

Kaleidoskopio mundial

La plegaria por la paz

Unos ardientes partidarios de la paz, que desde hace algún tiempo tratan de unir sus esfuerzos de todas las clases para propagar el espíritu de cooperación y buena voluntad entre los hombres, realizan en todos los países una extraordinaria propaganda, como consecuencia de la cual afirman: «Hemos podido observar, por las respuestas y ofrecimientos que hemos recibido, que existen en todos los países de la tierra muchos miles de personas, animadas del espíritu de buena voluntad, que deploran las divisiones, racios y rencores que tanto dificultan la inteligencia entre los pueblos».

A continuación se afirma por los iniciadores y dirigentes de este movimiento pacifista que «este espíritu de buena voluntad se está difundiendo con celeridad pasmosa, saltando por sobre todos los obstáculos raciales, nacionales y religiosos. Con ello se están fortaleciendo los lazos que unen a la humanidad en una común aspiración hacia la paz y la comprensión y hacia una realización de nuestra magna dependencia».

Los animadores de este movimiento han compuesto una plegaria especial por la paz, redactada en tales términos, que tanto los religiosos como los incrédulos podrán encontrar en ella la expresión de sus nobles sentimientos de fe a voluntad, si bien los creadores de la plegaria en el folleto redactado en castellano, declaran que va dirigida a Dios, Padre de todos, cualquiera que sea el nombre con que se le invoque en las diferentes partes del mundo.

Se ha fijado una fecha próxima para que todos nos unamos en las oraciones del pensamiento, ejercitando una acción mental conjunta mediante la recitación, cada cual en su idioma, de la citada invocación. Ese día será el 6 de Mayo próximo o, mejor dicho, durante las 24 horas que median entre las doce del medio día del 5 de Mayo hasta la misma hora del siguiente día 6.

Las finalidades que con este acto mental se persiguen, tales como las declaran sus iniciadores, son:

Primero. Despertar el espíritu de buena voluntad que apaña en el fondo del corazón de todos los hombres.

Segundo. Unir mentalmente en el día mencionado a las personas de buena voluntad de todos los países y de todas las religiones, en un esfuerzo mancomunado del pensamiento u oración, al recitar esa gran Invocación, cada cual en su propio idioma.

Tercero. Conseguir la simultánea realización en todas partes del sentimiento y convicción de que todos los hombres somos hermanos; que todos procedemos de un Dios Padre común

y que todos perseguimos el mismo objetivo general, que es la vida impercedera, en la cual la divinidad natural del hombre se manifieste más plenamente.

Es más: la fórmula de invocación que se da, no es rígida; cada cual puede modificarla a su manera, de acuerdo con su particular creencia, opinión o sentimiento.

Veamos ahora cómo es esa invocación: «Que las fuerzas de la Luz iluminen a la humanidad!»

«Que el espíritu de paz se difunda por el mundo y que el espíritu de cooperación una a todos los hombres de buena voluntad, donde quiera que habiten!»

«Que el olvido y la comprensión sean la tónica en la solución de los problemas del mundo.»

«Que la fuerza y el poder acompañen los esfuerzos de los servidores de la humanidad!».

Hasta aquí la invocación. Además se recomienda a los que quieran adherirse al movimiento para difundir la paz, la tranquilidad y el bienestar de la humanidad, sin distinción de raza, color o credo, observen las siguientes normas:

Primera. Cultivar en uno mismo el convencimiento de que, a pesar de todas las vicisitudes, el mundo progresa y que la humanidad saldrá triunfante y fortalecida de la crisis actual, como ha salido de otras tanto o más terribles que la presente.

Segunda. Lo único que necesita es serenidad y confianza para encararse con el problema.

Segunda. Abstenerse de hablar de la inminencia o de la posibilidad de la guerra. Ser optimista, y en las conversaciones inevitables sobre la situación actual, expresar e infundir en los demás la confianza en el éxito de los trabajos que se hacen por el resurgimiento de la prosperidad y del bienestar general.

Tercera. Recitar todos los días tres veces: una por la mañana, antes de iniciar la rutina diaria; otra al punto de las doce a medio día y otra a la noche al retirarse a descansar la invocación por la paz, invitando a los familiares para que la reciten también, si es posible, colectivamente. Si al punto del medio día se encuentra uno ocupado, procurará recitar la invocación poco antes o poco después, lo más cerca posible de las doce.

Los iniciadores y directores de este movimiento explican sus recomendaciones con estas palabras:

«El poder del pensamiento es enorme y maravilloso; pero es muchísimo más potente cuando muchas personas se concentran en una misma idea».

AVENIDA

LA CHAUVE SOURIS (EL MURCIELAGO)

Mañana viernes, a las siete y media y diez y media, gran FUNCION FEMINA, con el estreno de la estupenda comedia musical

Muñeca fingida

Dos maravillosas muñecas: la auténtica y la fingida. Magistralmente interpretada por ROSE BARSONY con WOLF RETTY, la pareja de la simpatía. Precios: Butaca, Caballeros, 0,70. Señoras, 0,40.

EL SABADO: A petición del público, proyección de la sensacional superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

El jorobado o El juramento de Lagardere

EL DOMINGO: La superproducción de éxito cumbre en Madrid actualmente

Rebelde

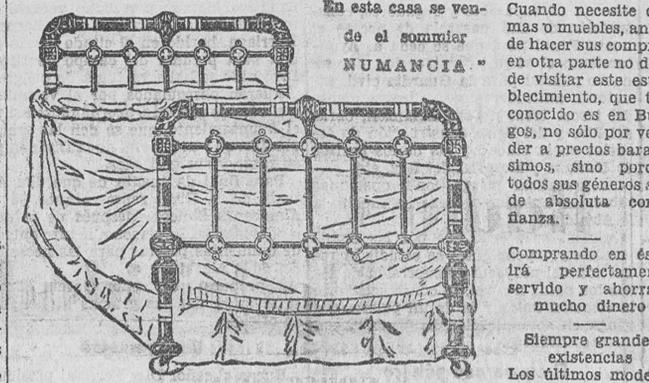
Hablada en español por la pequeña y admirable actriz

SHIRLEY TEMPLE

Jamás SHIRLEY TEMPLE, obtuvo un triunfo tan arrollador como el alcanzado en esta su mejor creación. En Madrid durante la primera semana de su proyección, el público hizo grandes colas para poder adquirir las localidades, y como es de esperar que en Burgos ocurra lo mismo, dada la expectación que el solo anuncio ha despertado, la Empresa siempre dispuesta a dar las máximas facilidades, ha dispuesto poner a la venta desde mañana viernes las localidades para las funciones del domingo.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO. La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, FUNCION FEMINA. Se proyectará la encantadora comedia, totalmente hablada en español

Nada más que una mujer

Interpretada por la recitadora de fama mundial BERTA SINGERMAN, secundada por JUAN TORENA.

Nada más que una mujer

Es una producción magnífica, pero hay algo más en su trama originalísima: los famosos recitales HOMBRES NECIOS QUE ACUSAIS... y EL PREGON. Es algo que fascina y maravilla, por su novedad, variación y pura esencia cinematográfica. Butaca, 0,30. Caballeros, 0,60.

El alguacil de la frontera

Totamente hablado en español. Una película gigante: RUMBA. La única película que se ha colocado en primera fila. RUMBA. El acontecimiento de la temporada, el domingo, en el Teatro Principal y Coliseo Castilla. RUMBA. Por CAROLE LOMBARD y GEORGE RAFT.

Los precios que regirán para presenciar el estreno de este maravilloso film, hablado en español, serán: BUTACA DE PATIO, 1,50. PRECIOS DE VERANO.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts. Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100. Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190. Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80

La Belleza Oculta de la piel



Revelada por esta Mágica Cera Floral

Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporciona a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una "mágica" substancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo, todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada, aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche le dejará a usted sorprendida. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

Casa Escudero Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula. Silleras para hoteles, cafés y bares. Mesas con tapa de fibramármol. Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios. Cestería en general para industriales y particulares. Arreglo de todos los artículos del ramo.

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

“ROLIX” PUEBLA, NUM. 33 BURGOS

PLATANOS Importados directamente de Canarias por Agustín Moreno. Se sirve a provincias. Ventas al por mayor y al detall en la Plaza Cubierta, Interior número 34, puesto "La Isabel". Teléfono número 2.181.

CALLOS UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 9 MADRID

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

- Martillos, Yunque, Piedras, Mangos, Anillas, Hoces. Con dientes, De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11 Teléfono 1315 SUCURSAL: SANTANDER, 2 Teléfono 1843

Ecós de la provincia El DIARIO en el Valle del Esgueva

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se trata de poner en práctica diversos medios para resolver la crisis obrera

El sábado se otorgará la escritura de cesión de terrenos para construir una nueva Cárcel.— Despacháronse numerosos asuntos.—Nuevo conserje del Matadero.—El alumbrado público

Comienza la sesión a las siete y diez, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Díez Pérez, Moliner, Fournier, Martínez Mata (don Isaac), Echevarría, Fuentes y Peralta.

La tribuna pública, muy concurrida.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 226.197,33.

Se toma en consideración, pasando a la Comisión de Instrucción Pública, una proposición de la Alcaldía sobre que se estudie un proyecto de construcción de escuelas y reforma de las actuales.

Seguidamente se dió cuenta de los distintos dictámenes emitidos por las diversas secciones, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Aprobar las cuentas que rinde el conserje de los mercados de abastos de las cantidades recaudadas, en los mismos durante el mes de Abril próximo pasado.

Hacienda.—Conceder los beneficios que tiene acordados la Corporación para esta clase de asociaciones, a la Cooperativa de Casas Baratas "Emilio Castelar".

Habilitar un suplemento de crédito para la construcción de una alcantarilla en la calle de Santa Dorotea.

Obras.—Autorizar al presidente de la Sociedad Lawn-Tennis para ejecutar obras de reforma en la caseta que se halla instalada en la finca "La Castellana".

Idem a don Pablo Barbero y don Juan Alameda para reparar el tejado y pavimento del cobertizo sito en la calle de Miranda, correspondiente a la casa número 33 de la calle de la Calera.

Idem a don Juan Alameda para instalar un horno de pan cocer y para configurar en la finca denominada "Bella Vista", antigua fábrica de papel, de la carretera de Valladolid.

Idem a don Nicasio Álvarez para colocar una marquesina en la puerta principal de la casa número 6 de la calle de Valladolid.

Mejora la construcción de una nueva Cárcel

Se lee seguidamente un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la ejecución de diversas obras en la Prisión provincial.

Ruégase al señor Moliner al Ayuntamiento que se realicen únicamente aquellos trabajos que se consideren indispensables, agregando que tenía el propósito de relatar cuanto se ha hecho en el citado inmueble, pero no lo hace por las noticias que ha recibido la Alcaldía.

El señor García Lozano lee una orden ministerial aceptando el Estado el solar ofrecido por el Ayuntamiento para construcción de una Prisión provincial, situado en las inmediaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cerca del Hospital del Rey.

Asimismo se dispone que a la mayor brevedad se proceda al otorgamiento de la oportuna escritura de cesión, con respecto a cuyo acto lee asimismo el alcalde otro documento anunciando que el próximo

sábado llegará a nuestra ciudad el subdirector general de Prisiones para suscribir la escritura en nombre del Estado.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones propone el señor Moliner que el asunto vuelva a la Comisión para que recoja sus anteriores indicaciones.

Mantiene el dictamen el presidente de la Comisión de Obras, señor Pavón, diciendo que abarca cuatro puntos: construcción de una entrada que dé acceso a las habitaciones del director de la Prisión sin pasar por el rastrillo, adecuamiento de la guardia, adaptación de habitaciones para la celadora y renovación de tuberías en las brigadas de reclusos, obras todas ellas precisas.

El señor Díez Pérez solicita que de momento, y puesto que parece que va a convertirse en realidad la construcción de una nueva cárcel, se realicen solamente las obras indispensables, a cuyo efecto debe volver el dictamen a la Comisión para detenido estudio.

Propone al Ayuntamiento el señor Del Palacio que solamente se lleven a cabo las obras que se condensan en los dos últimos puntos que abarca el dictamen, propuesta que acepta el señor Pavón y más tarde la Corporación.

Otros asuntos

En el resto de los dictámenes se acordó lo siguiente:

Personal.—Dejar sobre la mesa, a petición del señor Díez Pérez, la instancia del personal subalterno de la Corporación sobre concesión de una mensualidad extraordinaria.

Ejecutar la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el expediente sobre provisión de la plaza de conserje del matadero municipal y en su virtud nombrar para dicho cargo a don Angel Gredilla Martínez.

Dejar sobre la mesa, a propuesta del señor Díez Pérez, el dictamen sobre reorganización de los distintos servicios municipales y en especial del personal afecto a la Corporación y formación de los oportunos reglamentos.

Idem las actas de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de oficial primero y otra de segundo de las oficinas municipales.

Idem el dictamen sobre provisión por

los turnos de antigüedad y examen de las vacantes existentes en el escalafón del personal administrativo.

Conceder a doña Teodora Rodrigo, viuda de don Heriberto Muro, la pensión de viudedad que la corresponde.

Sanidad.—Autorizar a don Román Santillana para abrir en la planta baja de la casa número 9 de la Plaza de la Libertad un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas.

Idem a don Bonifacio Dueñas para abrir otro en la número 19 de la calle de San Pablo.

Idem a don Felipe Mingo Echevarría para abrir otro en la número 27 de la del Almirante Bonifaz, para la venta de licores y vinos generosos.

Idem a don Lpulis Hernando Larrea para idem a don quincalla y bisutería en la casa número 2 de la calle de Carnicerías.

Idem a don Tomás Castro para idem otro para la venta de ultramarinos en la Llana de Afuera, número 4.

Comisión especial del paro.—Realizar determinadas gestiones cerca de los diputados a Cortes y de los Ministerios para resolver definitivamente en Burgos el paro obrero involuntario, por medio de las obras siguientes:

Construcción de un edificio para Gobierno civil y dependencias anejas, prisión provincial, nuevo polvorín, terminación de los caminos de Cardenajimeno y Aguilar de Campó, Granja pecuaria, creación del Museo de Castilla y de la Escuela de capataces y regadores, construcción de una pasarela de acceso al nuevo Penal para que se ceda al Ayuntamiento el viejo, construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil, sanatorio antituberculoso, encauzamiento del tercer trozo del río Arlanzón, obras del Pico y del Vena, construcción de escuelas en la ciudad y las de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, etc.

Para realizar las gestiones oportunas sobre las anteriores obras se facultó a la Alcaldía.

Además se acordó que por las Comisiones correspondientes se estudie la redacción del proyecto de supresión de todos los pasos a nivel, la construcción de la estación única y la de un puente que ponga en comunicación La Ventilla con Fuentes Blancas.

El alumbrado público

Se aprobó asimismo un dictamen de la Comisión especial de alumbrado desestimando la instancia del gerente de "Gas Burgos S. A." en la que solicitaba fuesen aceptadas algunas modificaciones a las bases del concurso de alumbrado público.

También se acordó anunciar el aludido concurso.

La gestión municipal en el pasado año

Finalmente el Ayuntamiento aprobó la memoria presentada por Secretaría de la gestión municipal correspondiente al año 1935.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones. A la relativa a los gastos ocasionados con motivo de la inauguración oficial de la iluminación de la Catedral, hizo constar su voto en contra, manteniendo el criterio que sustentó en otras ocasiones, el señor Díez Pérez.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales para su estudio.

Gratitud

Telegrama del secretario general de la Presidencia de la República, agradeciendo la felicitación que se elevó a S. E. con

motivo de su nombramiento para la primera magistratura de la nación. El Ayuntamiento queda enterado.

La próxima Conferencia rotaria se celebrará en Burgos

Telegrama cursado desde Tángier por varios rotarios burgaleses, participando que la próxima Conferencia rotaria que se ha desarrollado en dicha población, se celebrará el año próximo en Burgos. La Corporación queda enterada.

Pidiendo la cesión de un solar

Oficio del comandante instructor del expediente para la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil en nuestra ciudad, cuyas obras importarían alrededor de unas ochocientas mil pesetas, solicitando la cesión de un solar, que bien podría ser parte del terreno donde está enclavado el antiguo convento de la Madre de Dios.

El solar revertiría al Ayuntamiento caso de no llegar a efectuarse dicho proyecto.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Notas finales

Manifestaciones del acaice

Ante la premura de tiempo, el alcalde solicita de la Corporación —que se la otorga— la oportuna autorización para que proceda al otorgamiento de la escritura referente a la cesión de los terrenos en que se ha de construir la nueva cárcel, en unión del presidente de la Diputación.

Participa a los señores concejales los hechos inculcables cometidos estos días —como ya ha dicho la Prensa— por gentes que desde luego no son burgaleses y que han causado destrozos en diversos lugares, para evitar los cuales ya ha pedido la colaboración de todos los vecinos de la ciudad.

Notifica que el pasado domingo, en compañía del general de la División, se trasladó a Villatoro para entregar un donativo logrado por dicho general del ministro de la Guerra, al niño Zacarías Iturriaga, herido en el citado barrio por una bala perdida del campo de tiro, y cuyo niño se halla ya fuera de peligro.

Fuieron obsequiados por el vecindario y el alcalde propone, acordándose así por el Ayuntamiento, que se den las gracias al ministro y al general de la División por su rasgo y sus gestiones.

Para final de cuenta de que don Antonio de la Riva, representante de los Almsceas Simeón, después de saludar a la ciudad en su persona, le hizo entrega de quinientas pesetas para las necesidades de la Alcaldía.

A propuesta del señor García Lozano se acuerda dar las gracias al donante, de oficio.

Varios ruegos

Ruégase al señor Díez Pérez al presidente de la Comisión de Obras que se coloque en el centro de la calle del Barrio Jimeno la fuente que se quitó al comenzar las obras de construcción de unas casas por la Sociedad "Gas Burgos".

Pide igualmente que se arreglen los baches de la calle de Santa Dorotea y al mismo tiempo solicita que se vea el modo de reparar la caída de aguas de las casas, porque en el momento en que comienza a llover les es preciso a los transeúntes salir a la calzada.

También aboga por que se haga una visita de inspección por el inspector de Sanidad a las viviendas, muchas de las cuales carecen de las más elementales condiciones higiénicas.

Los señores alcalde y Pavón prometen atender los anteriores ruegos y el último de los citados capitulares pide a la Corporación que designe algún vocal más para la Comisión de obras para evitar el caso de que en todas las sesiones tengan que presentarse dictámenes emitidos en reuniones celebradas en segunda convocatoria.

El alcalde promete realizar gestiones para que a dicha Comisión acudan los capitulares, y seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y veinte.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417
Médico Angel de Garzábal
Electroterapia, Fístoterapia, Rayos X

Labradores, contratistas y transportistas Sogas y lías de esparto Primera calidad

Para toda aplicación, grandes existencias y precios reducidos
CONSULTE A

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores.—BURGOS

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX

"EL TIGRE"

No pega la tierra

Economiza tiempo, dinero y esfuerzo

Un tipo para cada labor

Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

EL TIEMPO

Cesó de llover. Cerca de cuatro meses seguidos ha estado lloviendo. Ello impidió que se sembraran los tardíos y que infinidad de fincas emplazadas en la vega fueran arrasadas con sus esquineros por fuertes riadas. Tenemos ya encima media pedrea, es decir, cerca del 50 por ciento de la contra pérdida. Y cuando en Septiembre sea recolectada la otra media, quizá no haya mercado para ello. Gobernador, dijo el ilustre presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, allá por Diciembre del 33, es prevenir. Pues bien, esperamos que el actual ministro de Agricultura haga suya la frase del ilustre político sevillano y ponga toda su voluntad y competencia al servicio del agricultor español, procurando mercado a los productos que en dura lucha arranca a la tierra.

Lo repetimos una vez más; nada de paños calientes, vayamos a una política agrícola dirigida. Dejar al labrador que se defienda con sus propias fuerzas es pretender que un enfermo atacado de pulmonía se cure a sí mismo. ¿Seguiremos perdiendo el tiempo? Basta de leyes miedosás que nadie cumple. Dirección energética al campo, sindicación y seguro a rajatabla, ordenación y nacionalización de la producción. Y millones para el campo; millones que servirán para crear fuentes de enorme riqueza. Lo demás es hacer el indio y contribuir al caos.

Torransandino

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Ya lo anunciamos en nuestra crónica anterior. Las sociedades obreras de Torransandino, juntamente con los demás partidos que integran el Frente Popular, se preparaban para celebrar la fiesta del Trabajo. El día, espléndido, contribuyó a dar realce a la fiesta. Muy de mañana sonaron muchos cohetes y vimos pasar infinidad de niños y mayores luciendo banderitas republicanas y rojas. Un grupo de agraciadas señoritas de la villa postulaban con lactos rojos. A las diez y media aproximadamente, y partiendo del domicilio social del Frente Popular, se puso en marcha la manifestación que entre vítores entusiastas y entonando cánticos la Internacional recorrió las principales calles de la villa. A la cabeza y acompañando a la insignia nacional iban los republicanos de izquierda, presididos por el señor Minguéz; después los afiliados al partido Socialista con su bandera y luego los comunistas y anarquistas con la suya. El gentío que acudió a la manifestación fue enorme calculándose en cerca de cuatrocientas personas entre ellas, muchas mujeres.

Los manifestantes lucían lazos rojos y republicanos. Las niñas lucían lazos rojos y también muchas jóvenes. Formaron en la manifestación la Comisión Gestora en pleno, excepción hecha del edil señor Bombín que tuvo que marchar de viaje. Al llegar la manifestación a la plaza, destacóse una comisión que entregó a la primera autoridad las conclusiones acordadas. Desde el balcón del edificio del conocido comerciante de esta plaza señor Carranza, se pronunciaron los discursos. El tesorero del Frente y secretario de la A. Socialista, don Gregorio Iglesias, saludó a los manifestantes y presentó a su camarada don Afrodasio García, alcalde-presidente de la villa, que a continuación pronunció su correspondiente discurso. Exaltó la significación del día, combatió duramente al falso catolicismo, dedicó un recuerdo a los caídos y hizo un llamamiento a todos los obreros para que contribuyan a crear una nueva sociedad, donde la igualdad y la fraternidad sean una realidad. Fue plaudisidísimo. Después el afiliado a Izquierda Republicana, señor Hortigüela, dirigió breves palabras y presentó a su correligionario señor López, maestro nacional de la villa, que justificó la presencia de Izquierda Republicana, hizo un detenido estudio de las analogías y diferencias de su programa con el de los partidos obreros y terminó afirmando que los únicos partidos conservadores son los de Izquierda y Unión Republicana. También se le aplaudió.

Por la tarde, todos reunidos en el castiño merendaron elevándose el número de comensales a más de 400, entre hombres, niños y mujeres. Y a la noche, en los espaciosos salones que posee el señor Carranza y amenizado por una potente radio se celebró un baile, al que concurrió todo el bello sexo, prolongándose la danza hasta bien entrada la noche. Antes de comenzar el baile dirigieron la palabra a la concurrencia los jóvenes Eliseo García, comunista y José Abejón anarquista, que explicaron la doctrina de sus partidos y fueron ovacionados. Cerró el acto el veterano Hortigüela.

El domingo 3 del actual celebró sesión la gestora municipal. Presidió el señor García y asistieron la mayoría de los ediles. Se tomaron diversos acuerdos, siendo los más interesantes el socorro que se dará a los pobres de solemnidad, hasta que tengan trabajo, consistente en una hogaza de dos kilos de pan diario y el aumento de la consignación para la hospedería de pobres y transeúntes. Antes de la sesión el alcalde celebró una reunión con los patronos de la villa comunicándoles que para la utilización de obreros han de ajustarse a lo legislado, teniendo que proveerse de los mismos en la bolsa de trabajo y por riguroso orden de inscripción.

La reunión, fué muy movida, volviendo a reunirse por la tarde y no llegando a un acuerdo concreto, pues mientras los patronos defendían la libertad de contratar a los trabajadores por ellos preferidos, la primera autoridad ordenaba que la utilización de obreros ha de hacerse equitativamente, devengando jornales los obreros todos y sean de la ideología que fueren, siempre que sean aptos para el trabajo. Además afirmó el señor García que no consentirá que sean utilizados los menores en faenas como la de arar, habiendo cabezas de familia sin pan y sin trabajo. No se puede, ni es humano sitiar por hambre a quienes piensan de modo distinto. Quien tal hace carece de sentimientos cristianos. La Ley, terminó afirmando el señor alcalde, la haré cumplir a rajatabla.

DE VIAJE
En vista de no haber llegado a una inteligencia los patronos y la primera autoridad, hoy marcharon a Burgos una representación patronal y el señor alcalde. Hacemos votos por que se llegue a un acuerdo amistoso.

PAK
Valle de Esgueva, 4 de Mayo de 1936.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

El DIARIO en Sotresgudo

FALLECIMIENTOS

Dejaron de existir en esta villa: Doña Anastasia González Merino madre de nuestros buenos amigos don Constantino, Cándida y Baltasar Rey González.

Doña Felisa Pérez Martín, esposa del propietario don Jacinto Miguel y hermana del médico jubifado don Emilio Pérez.

Doña Aurea Ortega Maté, esposa de don Emilio del Olmo.

A los familiares de los finados, todos ellos muy queridos amigos, testificamos nuestro sincero pésame por las irreparables pérdidas sufridas.

MATRIMONIO

El 29 del pasado mes de Abril, contra joya enlace matrimonial en Villavado, la encantadora y simpática señorita Irene Gutiérrez Calderón, hija de los acaudalados propietarios de dicho pueblo don Fidel y doña Clara, con Marcos Juan Ruiz Ortiz, hijo de los comerciantes de Sotresgudo don Primitivo y doña Gabriela.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio Paco Ruiz, que cumple sus deberes militares en Sotresgudo; María Ruiz y los jóvenes Eutiquio Santamaría, Paco del Olmo, Norberto Manjón, y otros muchos, que quien suministra los informes no recuerda, pidiendo mil perdones a los que involuntariamente omitamos.

Los novios han sido espléndidamente obsequiados con valiosos regalos y nosotros, que nos honramos con su amistad, y las de los padres de ambos contrayentes, les deseamos un sin fin de venturas y dichas en su nuevo estado.

DIEGO VILLA

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

SIDRA ZARRACINA

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.

No compre sin antes haberla probado

Además tenga muy en cuenta, que puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultar bastante económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón de LAS CONDICIONES TAN EXCEPCIONALES EN QUE NOS HA SIDO CONCEDIDO EL DEPOSITO CON EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE BURGOS.

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garantizamos su calidad. Este es el mejor argumento

NOTA: Los precios ofrecidos en mi última circular han sufrido baja.

CONSULTE SIEMPRE A

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores

BURGOS

Depósito de Sidra Zarracina

GRAN TINTORERÍA Masip
fábrica Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741